



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME**  
**DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA**

LEY 27933 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU  
NUEVO REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN.  
CALLE UNION N° 540 – TELEF: 074-422362  
e-mail: munitucume@munitucume.gob.pe



**LAMBAYEQUE**

**REQUERIMIENTO N° 060 -2023-SC/MDT**

**SEÑOR:** ING. CARLA VIDAURRE SUYON  
UNIDAD DE INFORMATICA DE LA M.D.T.

**DE:** SO1.PNP. (R) JOSÉ MANUEL BALDERA BALLADARES  
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MDT.

**ASUNTO:** SOLICITO PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE DOCUMENTOS DE LA  
DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.

**REF.** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUSDADANA

**FECHA:** TÚCUME 28 DE SETIEMBRE DEL 2023.

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Que, dando cumplimiento a lo que establece el plan de acción distrital de seguridad ciudadana de la municipalidad distrital de túcume y en el marco de la Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, estamos dando cumplimiento a una de las actividades contempladas en el plan de acción, solicito a usted, en su calidad de responsable de la unidad de informática de vuestro municipio, la publicación en la página web de nuestra institución, de los siguientes documentos:

- 1.- Publicación del cuadro de evaluación de los integrantes de CODISEC.
- 2.- Publicación de los acuerdos del CODISEC

Es todo lo que debo de informar a usted, para su conocimiento y demás fines.

atentamente

MUNICIPALIDAD DE TUCUME  
SO1. PNP (R) José Manuel Baldera Balladares  
Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana



## TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC

Siendo las 16:09 HORAS del día Sábado 23 de Septiembre del 2023, en el Salón de Actos de la Municipalidad Se reunieron los integrantes del Codisec Convocados por el Señor Alcalde, Presidente del CODISEC, Siendo juramentados las siguientes autoridades por el Señor Alcalde:

Copitan P.N.P. : ALAN RIVERA TORRES

JUECES de PAZ

1. Primera Nominación : LUIS ANTONIO SUCUPE SANCHEZ
2. Segunda Nominación : KARIN VANESA MEÑO ASALDE
3. Tercera Nominación : PATA PIZARRO TAUEDO

En seguida da uso de la Palabra el Secretario Técnico Manuel Baldera Balladares dando la Bienvenida a todas las autoridades presentes, Posteriormente el Señor Alcalde da conocimiento a los presentes que en el área de Seguridad Ciudadana encontró a los Vehículos en mal estado, como también los motos, donde se va a mejorar en el próximo año para brindar la Seguridad de nuestro Pueblo de Túcume, Se dirigió a las Juntas Vecinales, quienes brindan el apoyo a la Policía y al Personal de Serenazgo.

Seguidamente el Secretario Técnico da uso de la Palabra poniendo en conocimiento que se está cumpliendo con el Patrullaje, también hizo mención que sería bueno poner alarmas en los diferentes Caseríos con el apoyo del Teniente Gobernador, coordinar con los Jueces de Paz para cualquier inconveniente con los objetos, se proyecta las Camaras de Seguridad para el Pueblo y los Caseríos, Teniendo conocimiento la Municipalidad



Para prevenir la delincuencia que es lo que más  
 indica nuestro Distrito, h. to referencia a la indumentaria  
 que necesita el Personal de Serenazgo y las  
 Juntas Vecinales.

Continuamos con las palabras del Señor Gerente  
 municipal, quien dijo que hay una crisis en la ciudad  
 tanto Social como Política, donde no caminan  
 adecuadamente, y eso se ve en nuestro Distrito.  
 Se va exigir la Formalidad en los Paraderos de  
 mototaxis, para ver el orden de Vehículos menores.  
 el próximo año se pondrá a prueba de auxilios rápidos  
 en nuestro Distrito lo cual se presentará un Proyecto  
 a la región de Lambayeque.

Se le pidió al Capitán presentar un oficio al  
 General donde indica que hay camionetas nuevas  
 para Seguridad Ciudadana. pide organización para  
 combatir la delincuencia, la drogadicción que hay en  
 nuestro distrito junto con la Policía, SERENAZGO y las  
 Juntas Vecinales.

en seguida el Señor Suprefecto hace uso de la  
 palabra manifestando la importancia de esta reunión para  
 el bien de nuestro Pueblo, reforzando nuestro trabajo  
 junto con la municipalidad, Policía y Pueblo en General.  
 Se refirió al Señor Gerente Miguel Paz agradeciéndole  
 por su trabajo y apoyo brindado a los damnificados del  
 Fenómeno Yacu.

Pide rotar los patrullajes con las autoridades  
 Principales los Fines de Semana en nuestro  
 distrito; Formar las rondas campesinas en todos  
 los Caseríos para poder contrarrestar la delincuencia  
 en la zona rural

Confianza



agradece el compromiso y la participación de todos los presentes.

el Sub Comite de Presupuesto Tras hacer Pene un anuncio que Solo 7 Comenta esta oportunidad y equipar los motos lineales Para mejorar el patrullaje por los diferentes Colegios del Distrito tanto en la Zona Rural y Urbana.

en Segundo Se le dio la Bienvenida nuevamente a nuestro Distrito al Capitan OSUMDO SANDOVAL BALDEA quien habia estado ausente 1 mes de nuestro Distrito, lo cual reforzó el compromiso con la delincuencia y la Seguridad en nuestro Pueblo.

El Teniente Gobernador del Caserio San Bernardino Solicito ~~dos~~ compromiso con la Policia, Serenazgo y no brindar el Permiso Para bailes Populares, Sociales, etc Por que es ahí donde se prohíbe la delincuencia, drogadiccion etc.

El Señor Alcalde hizo un inicie dando a conocer a los Tenientes Gobernadores que no deben otorgar Permiso de Tdadero o Cerrar las Calles Para cualquier evento Publico, habrán patrullajes inapimados en las discotecas, bares, Pallerios etc.

no habiendo otro punto mas que tratar se dio Por Culminado esta Tercera audiencia Publica del COISEL. Siendo las 18:00 hrs. Firmando los presentes en Señal de Conformidad.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
1<sup>ra</sup> Municipalidad

*[Handwritten signature]*  
3<sup>ra</sup> Municipalidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JUZGADO DE PAZ  
No. 4362  
LUCUMA  
PRIMERA MUNICIPALIDAD



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME**  
**ÁREA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

LEY 27933 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU NUEVO REGLAMENTO APROBADO  
 POR DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN.  
 CALLE UNION N° 540 - TELEF: 074-422362  
 e-mail: munitucume@munitucume.gob.pe



**LAMBA YEQUE**

**EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC – TÚCUME 2023**

| N/ O | MIEMBRO CODISEC - T                      | INSTITUCIÓN      | CARGO             | ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ |     |     | COOPERAN CON EL COMITE        |                          | PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITE |    |
|------|--|------------------|-------------------|----------------------------------|-----|-----|-------------------------------|--------------------------|--|----|
|      |  |                  |                   | ABR                              | MAY | JUN | BRINDA INFORMACIÓ N REQUERIDA | CUMPLEN CON LOS ACUERDOS |  |    |
|      |  |                  |                   |                                  |     |     |                               |                          |  | SI |
| 01   | TOMAS SANDOVAL BALDERA                   | MUN. DIST. T     | ALCALDE           | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 02   | CAP. PNP. IVAN OSWALDO SANDOVAL VALDERTA | PNP              | COMISARIO         | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 03   | LUI AKBERTO SUCLUPE SANCHEZ              | PODER JUD.       | JUEZ PAZ 1°NOM.   | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 04   | KARIN VANESA MECÑO ASALDE                | PODER JUD.       | JUEZ PAZ 2°NOM.   | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 05   | PAOLA SMIT PIZARRO TALLEDO               | PODER JUD.       | JUEZ PAZ 3°NOM.   | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 06   | SR. CARMEN LLONTOP ASALDE                | C. DE SALUD      | TEC. AMBIENTAL    | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 07   | SR. MELANIO DIAZ DIAZ                    | JUNTAS VEC.      | COORD.DISTRITAL   | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 08   | PROF. RUBEN COBEÑAS VINATEA              | EDUCACIÓ N       | IEP_JORGE BASADRE | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 09   | PROF. WALTER SAAVEDRA BONILLA            | EDUCACIÓ N       | IE. N° 10226      | SI                               | SSI | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 10   | PROF. WALTER DIAZ PEREZ                  | EDUCACIÓ N       | IE.FEDERICO VILL. | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |
| 11   | NIMIA GAMARRA PAZ                        | JUNTAS VECINALES | COORD. J.VV       | SI                               | SI  | SI  | SI                            | SI                       | SI                                       | SI |

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TÚCUME (CODISEC)

REF.:{ART. 49 DE REGLAMENTO DE LA LEY N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA APROBADO POR DS N°011-2015-IN MODIFICADO POR EL D.S. N° 010-2019-IN.



MUNICIPALIDAD DE TÚCUME  
 Sr. PNP Ivan Oswaldo Sandoval Valderta  
 SECRETARIO TÉCNICO SEGURIDAD CIUDADANA

TÚCUME, SETIEMBRE DEL 2023